

Señores

Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA JUAN MANUEL (INJUMASA) S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el Informe anual correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001, respecto de lo cual pongo en sus conocimientos lo siguiente:

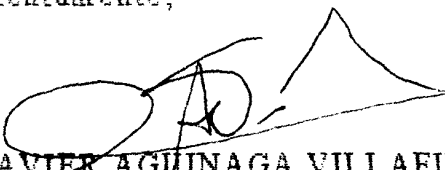
Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la junta General han sido aceptadas fielmente

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido la Cía. se mantiene inactiva durante el periodo del 2001.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,


XAVIER AGUINAGA VILLAFUERTE
GERENTE GENERAL

